



LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Alcaldía Municipal de Cacaopera, 27 de octubre de 2020.

Considerando:

Que con fecha catorce de octubre del año dos mil veinte, se recibió solicitud de información presentada por la [REDACTED], del domicilio de Cacaopera y de nacionalidad salvadoreña, con Documento Único de Identidad número [REDACTED]; y registrada en esta Unidad bajo el número UAIP-AMC-09/2020; en la que textualmente requiere:

- 1) Ingreso detallado de los fondos de emergencia por COVID-19, y tormenta tropical Amanda, detallando FODES para la emergencia y los fondos adicionales por la emergencia.
- 2) Egresos detallados de los fondos de la emergencia que incluya FODES y los fondos adicionales por la pandemia COVID-19, y tormenta tropical Amanda.
- 3) Actas que sustenten las consultas con la ciudadanía para la distribución de los fondos de emergencia.

I) Recibida y Admitida la solicitud presentada en esta Unidad por la señora [REDACTED], y de conformidad al artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, con fecha 16 de octubre del presente año, se remitió requerimiento de información a la unidad correspondiente para localizar la información solicitada.

II) Que con fecha 22, y 27 de octubre de dos mil veinte, esta Unidad recibió la información detallada que respecta: **Ingresos fondos de emergencia, Egresos Fondos de Emergencia, Ingresos FODES para la Atención a Emergencias y Atención a pandemia COVID 19.**

La siguiente Información es de Carácter inexistente en esta municipalidad:

- ✓ **Actas que sustenten las consultas con la ciudadanía para la distribución de los fondos de emergencia.**

Por tanto, de conformidad al art. 65, 66, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; el suscrito Oficial de Información **resuelve**:

- Concédase el acceso a la información solicitada y adjúntese la documentación.
- Notifíquese esta resolución a [REDACTED] por el medio señalado, todo de conformidad al artículo 72 literal "C" de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Archívese el expediente administrativo.



Rubén Darío Argueta González.
Oficial de Información.
Alcaldía Municipal de Cacaopera.